

ESTADO DE GASTOS.

B, 1, 17 (Coordinador Deportes).

A) Operaciones corrientes:

Capítulo I. Gastos de personal	431.317.450 ptas.
Capítulo II. Gastos bienes ctes. y serv.	445.074.465 ptas.
Capítulo III. Gastos financieros	15.029.397 ptas.
Capítulo IV. Transferencias corrientes	50.605.660 ptas.

B) Operaciones de capital:

Capítulo VI. Inversiones reales	227.310.344 ptas.
Capítulo VII. Transferencias de capital	30.200.000 ptas.
Capítulo VIII. Activos financieros	3.000.000 ptas.
Capítulo IX. Pasivos financieros	19.705.000 ptas.
Total estado de gastos	1.222.242.316 ptas.

Plantilla de personal para el ejercicio de 1999, aprobada junto con el presupuesto/99

1.-

A) Funcionarios de carrera:

Grupo, número de plazas, nivel complemento de destino.

1.1.-Habilitación nacional:

- 1.1.1. Secretaría: A, 1, 23.
1.1.2. Intervención: A, 1, 23.

1.2.-Administración General:

- 1.2.1. Subescala Técnica: B, 1, 18.

1.2.2. Subescala Administrativa:

- C, 1, 19 (Tesorero).
C, 1, 19.
C, 3, 17.

1.2.3. Subescala Auxiliar Administrativa

- D, 1, 13.
D, 3, 12.

1.3.-Administración Especial

1.3.1. Subescala Servicios Especiales:

A) Policía Local:

- B, 1, 22 (Sargento Policía Local).

Cabos:

- C, 4, 18.

Agentes:

- C, 16, 16.

B) Animador Socio-Cultural

- C, 1, 17.

C) Encargada Biblioteca

- D, 1, 12.

D) Recaudador Agente Ejecutivo

- C, 1, 17.

E) Encargado Almacén y Mantenimiento Colegios

- D, 1, 12.

F) Agente Notificador

- D, 1, 12.

1.3.2. Subescala Técnica

A) Técnicos superiores

- A, 1, 22 (Arquitecto).

A, 1, 23 (Coordinador Área Económica-administrativa).

B) Técnicos Medios

- B, 1, 17 (Arquitecto Técnico).

B, 1, 17 (Ingeniero Técnico Industrial).

- B, 1, 17 (Asistente Social).

2.-

A) Personal laboral fijo:

Denominación del puesto de trabajo:

Inspector de obras: 1.

Encargado general: 1.

Oficial 1.^a oficios: 4.

Capataz de jardinería: 1.

Oficial 1.^a jardines: 1.

Oficial jardines: 1.

Jardinero: 1.

Conductor: 1.

Encargado polideportivo: 2.

Peón limpieza vial: 3.

Fontanero: 2.

Personal polivalente: 6.

Asistente social: 1.

Ordenanza: 1.

Auxiliar administrativo: 8.

Administrativo: 1.

Limpiadoras: 6.

Delineante: 1.

Veterinario: 1.

Arquitecto técnico: 1.

Ingeniero técnico: 1.

Coordinador deportivo: 1.

Oficial: 3.

Peón: 1.

Ayudante coordinador deportivo: 1.

Abogado: 1.

B) Personal laboral eventual:

Denominación del puesto de trabajo:

Ayudante de urbanismo: 1.

Auxiliar administrativo: 1.

Encargado almacén y mantenimiento colegios: 1.

Encargado gabinete de prensa: 1.

Gestión administración: 1.

Notificador: 1.

Polivalente: 4.

Oficial: 1.

Conductor: 1.

Psicóloga: 1.

Abogado urbanismo: 1.

Las Torres de cotillas, 8 de abril de 1999.—El Alcalde, Manuel Fernández Sandoval.

Las Torres de Cotillas**5219 Aprobación inicial de la Modificación Cualificada de las NN.SS. Municipales en el P.A.-2.**

Habiéndose aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en la sesión extraordinaria celebrada el día 9 de abril de 1999 la Modificación Cualificada de las NN.SS. Municipales en el P.A.-2 de este municipio, según proyecto redactado por la Arquitecta doña Carmen M. Crevillén

Garrido, promovido a instancia de don Antonio Fernández Hernández, en representación de don Ginés Fernández, contado a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante el cual podrá ser examinado por cualquier persona física o jurídica en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horario de oficina, para formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

En el caso de que no formulen alegaciones durante dicho plazo, el acuerdo de aprobación inicial se elevará automáticamente a provisional.

Las Torres de Cotillas a 12 de abril de 1999.—El Alcalde, Manuel Fernández Sandoval.

Las Torres de Cotillas

5220 Resolución de la Alcaldía número 191/99, de 9 de abril, aprobando la lista de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en la oposición convocada para cubrir una plaza de auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, esta Alcaldía-Presidencia ha resuelto:

1.º—Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>D.N.I.</u>
1. Almaida Fernández Francisco Joaquín	52.816.462-K
2. Bellver Sánchez Raquel	48.427.071-L
3. Bernabé López María del Rosario	23.252.112-D
4. Bernal Artero Florentina	34.796.649-H
5. Chicano Corbalán José Manuel	27.446.669-X
6. Fernández Cantero Isabel María	29.065.441-L
7. Fernández Lozano Manuel	29.060.402-V
8. Forte Cuenca Mari Luz	27.440.692-J
9. García Robles Matías	77.564.910-D
10. Gil Ferre María	77.509.779
11. Herrada Egidos Manuel	52.814.093-K
12. López García Francisco Javier	34.809.408-N
13. López Nicolás Josefa	27.427.469-S
14. Marín Millán Miguel Ángel	52.817.067-M
15. Mayor Mateo Francisca	29.064.042-T
16. Pérez Sarabia María del Mar	52.826.550-N
17. Reales García Juana	74.429.510-S
18. Rubio de Paco José Manuel	27.458.660-H
19. Sandoval Carrillo Alfonso	34.803.181-H
20. Serrano Sánchez Antonio Esteban	22.962.384-N
21. Solano Pérez Pedro José	22.964.707-N
22. Vicente López Antonio	29.063.382-F
23. Vicente Vicente José	52.807.360-G

Excluidos

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>Causa Exclusión</u>
1. Blanca Tallón Juan Francisco	26.462.125-G	No adjunta justificante de pago de los derechos de examen.

2.º—Fijar el día 10 de mayo de 1999 a las 18,30 horas en el Colegio Público Valentín Buendía para la realización del primer ejercicio de la oposición.

3.º—El Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don Francisco Torres Pacheco, Concejal de este Ayuntamiento; suplente, don Antonio Fuentes Fernández, Concejal de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Juan José Ruiz Sánchez, Secretario General del Ayuntamiento; suplente, don Pedro Dólera Dólera, Funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

Vocales:

—Don Juan Jesús Tortosa Nicolás, Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento; suplente, doña Georgina Yepes Sánchez, Concejala de este Ayuntamiento.

—Don Pedro Manuel Robles Mengual, Funcionario de carrera de este Ayuntamiento; suplente, don Antonio Jiménez Aguilar, funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

—Doña María Ángeles Perona Pérez, en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; suplente, don Julio González Banegas, en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

—Doña María Dolores Pérez Abellán, como representante sindical; suplente, don Julio López Pérez, como representante sindical.

4.º—Contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos y composición del Tribunal calificador se podrá interponer reclamación en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Transcurrido el plazo para presentación de reclamaciones, si no se hubiera formulado ninguna, la lista pasará a definitiva sin necesidad de nueva publicación. En caso contrario, las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que se hará pública en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Las Torres de Cotillas a 9 de abril de 1999.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.

Librilla

5278 Aprobar Presupuesto General para 1999 y plantilla de personal.

No habiéndose producido reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto general para 1999 y plantilla de personal, adoptado por el Pleno en sesión celebrada en fecha 9 de marzo de 1999, se considera definitivamente aprobado con el siguiente resumen por capítulos: